



Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

Como en años anteriores, la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, le recuerda la obligación de la comunicación del censo según establece el Real Decreto 479/2004, de 26 de marzo, por el que se regula el Registro general de explotaciones ganaderas.

Las personas jurídicas o las entidades sin personalidad jurídica están obligados a entregarlo electrónicamente (art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).

Este impreso está disponible para su descarga en la página web del Registro de explotaciones ganaderas de la Comunidad de Madrid.

Una vez en esta página, en la pestaña TRAMITAR se accede a la página donde se encuentran los modelos de impreso, así como el registro electrónico.

El modelo de impreso a descargar es el Anexo III - Declaración anual de censo.

Deberá cumplimentar el censo que mantenga en su explotación de la especies ganaderas: ovina, caprina, equina, porcina, avícola, apícola, cunícula, granjas cinegéticas y otras. No es necesario declarar el censo del ganado bovino.

En caso de no realizar la comunicación del censo de la explotación ganadera antes del 1 de marzo de 2025 se procederá a considerar la explotación como inactiva, al no contar con efectivos. Asimismo, la no comunicación del censo podrá incidir en la concesión de ayudas de la Política Agraria Comunitaria durante el año 2025.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones considere oportunas.

En Madrid, a fecha de la firma

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA

Firmado digitalmente por: CARPINTERO HERVAS JESUS
Fecha: 2024.11.05 18:42



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: 1203016224281371562612

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Navalcarnero - Sello de Organo - <https://sede.navalcarnero.es> - Código Seguro de Verificación: 286001DOC2E26F56FF99623542AD

